

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y BICICLETAS PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA Y PATINES ELÉCTRICOS PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO"

Página 1 de 12
ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara, gob.mx Soblergo de

te cuida



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 29 de septiembre del 2025, en la Sala de Juntas de la DIRECCIÓN, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la LEY, así como lo establecido en el punto 5 de las BASES, que rigen la presente LICITACIÓN.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la LICITACIÓN, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la CONVOCATORIA.

El Presidente del acto fue asistido por los Representantes de las ÁREAS REQUIRENTE los cuales solventaron las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el Representante del Área Contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos Legal Administrativo y el Representante de la CONTRALORÍA CIUDADANA cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.-MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay modificaciones por parte de la CONVOCANTE.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La UNIDAD CENTRALIZADA **DE COMPRAS**, informa que una vez recibidas las preguntas y los escritos de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS	
1	TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A DE C.V.	2	
2	JK SISTEMAS FEDERAL S.A. DE C.V.	1	
3	PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	4	
4	VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	3	
5	TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V.		11
\wedge		TOTAL DE PREGUNTAS	21

Página 2 de 12

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ







PARTICIPANTE TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A DE C.V.			
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1	La licitación tiene 4 partidas diferentes vehículos ¿Es necesario cotizar las cuatro partidas¿?	No es necesario, el procedimiento licitatorio se adjudicará por partida al PARTICIPANTE que cumpla con los requisitos legales, administrativos y técnicos y además de la evaluación económica cuente con el precio más económico. Por lo que los PARTICIPANTES podrán ofertar para la(s) partida(s) en las que pretenda participar.
2	ANEXO 2	En caso de que la respuesta a la pregunta 1 sea "no es necesario "y podamos cotizar solo por partidas ¿Es necesario en la oferta técnica y económica, hacer referencia a la partidas no cotizadas, mencionando el comentario "no cotizamos "?	El PARTICIPANTE en las PARTIDAS en las cual no participa, deberá de dejar el espacio en blanco o plasmar la leyenda no cotizo.

	PARTICIPANTE JK SISTEMAS FEDERAL S.A. DE C.V.			
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	
1	PARTIDA 1,	a) Respecto al kit de antena que solicitan puede indicar que modelo de radio troncal se instalaría, para considerar los accesorios correctos? b) la pintura seria a puerta cerrada? c) respecto a la torreta solicitan una de ciertas medidas y con domos claros de 246 led, solicito a la convocante aceptar una torreta que cumple con las características pero con 216 led dual color, los cuales son de clase 1 lo que garantiza mayor intensidad que la que están solicitando? favor de aceptar. Anexo especificación:	a) El modelo de radio es el APX900 troncal. b) Sí, la pintura debe de ser a puerta cerrada. c) Lo solicitado en las presentes BASES son requerimientos mínimos obligatorios, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo desean, sin ser limitativo para los demás PARTICIPANTES.	

Página 3 de 12
ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicola Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barro de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



La Cludad que



PARTICIPANTE JK SISTEMAS FEDERAL S.A. DE C.V.			
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		ESPECIFICACIONES	
		 Cumplimiento: SAE J845 Clase 1, SAE J595 Clase 1; California Título 13; CE R65 II (TAZ/TB2/TR2)1: CEPE R10; CISPR25 NOTA: las aprobaciones reales pueden variar; basado en la configuración real de la barra de luces. Voltaje de funcionamiento: 12-24 VCD Dual Color 48 Pulgadas Calibre de cable: Cable de telar único, 300 cm (9,8 pies) 42" (1066 milímetros) ~ 66" (1675 milímetros) Cable de alimentación: 2 hilos a 12 AWG Com. Cable - 2 hilos @24AWG 72" (1825 milímetros) Cable de alimentación: 2 hilos a 10 AWG Com. Cable - 2 hilos @24AWG Módulo de control de bus serial: 2 Arneses de 30 cm (11,8 pulgadas) 1 Arnés de 6 PINES (com. PWR/LB) 1 Arnés de 18 PINES (entrada/salida) 2 cables PWR @22AWG @22AWG 16 cables de entrada de función @24AWG 12 cables de Comunicaciones @24AWG Número de LED: 216 LED Módulos de luces de un solo color: 6 LED por Modulo Módulos de luces de dos colores: 12 LED por Modulo 	

Página 4 de 12 ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ







PARTICIPANTE JK SISTEMAS FEDERAL S.A. DE C.V.				
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	
		 OPCIONES DE COLOR Opciones del color del LED: Ámbar, Azul, Verde, Rojo, Blanco (simple o doble) Color de la lente: Claro Opciones de color de domo superior: Ámbar, Negro, Azul, Transparente, Rojo 		

	PARTICIPANTE PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.			
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	
1	ANEXO 1	Referente al Anexo 1 (Técnico) partida 1 especificaciones mínimas, menciona entre ellas Motor 6 Cilindros minimo 2.7L turbocargador. Nuestra unidad Ford F-150 cuenta con el motor Ecobos siendo características propia cumpliendo con las demás características de manera sobrada, por lo que Solicitamos amablemente a la convocante acepte las características como se presentan en la ficha técnica. Favor de aceptar?	Lo solicitado en las presentes BASES son requerimientos mínimos obligatorios, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo desean, sin ser limitativo para los demás PARTICIPANTES.	
2	PUNTO 9 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, PUNTO 9.1.2	Para el punto 9 Presentación y apertura de propuestas, Punto 9.1.2 Este acto se llevara de la siguiente manera, inciso a) Menciona que deberá asistir representante legal o apoderado, con manifiesto de personalidad, para asistir por un tercero solicitamos amablemente a la convocante nos acepte carta poder simple. ¿Favor de aceptar?	El manifiesto de personalidad hará las veces de carta poder siempre, no es requisito indispensable que el Representante o Apoderado Legal concurran al Acto, la persona que acuda a dicho Acto de Presentación y Apertura de Propuestas para el registro deberá de presentar el MANIFIESTO DE PERSONALIDAD con la firma autógrafa del representante legal y la persona que funja con la figura de Apoderado, se deberá adjunta al manifiesto de	

Página 5 de 12
ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON-CONCURRENCIA DE COMITÉ







CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			personalidad copias simples de la identificación oficial de ambos.
3	PUNTO 20 ANTICIPO	Referente al punto 20 Anticipo, Solicitamos amablemente a la convocante pueda considerar el otorgar anticipo y asentarlo en la propuesta. ¿Favor de aceptar?	Para el presente PROCEDIMIENTO LICITATORIO no se otorgará anticipo, de conformidad con el Punto 20 de las BASES.
4	PUNTO 7 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA	Referente al punto 7 Características de la propuesta, menciona que deberán ser dirigidas al Municipio de Guadalajara, posteriormente en el inciso g) menciona que la propuesta deberá ser dirigida al Gobierno del Municipio de Guadalajara, para poder elaborar correctamente los anexos y cartas, solicitamos amablemente nos indique cual es lo correcto de a quien se deberá dirigir. ¿Favor de aclarar?	Todos los documentos solicitados deberán de estar dirigidos al MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA	Solicitamos a la convocante nos aclare, si solo se presentara un sobre que contendrá la propuesta técnica y económica, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, los PARTICIPANTES deberán presentar su propuesta técnica, económica y demás documentos solicitados en las bases y en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, dentro de un sobre cerrado el cual deberá contener todos los documentos solicitados en el punto 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, de las BASES.
2	9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA Anexo 5. Acreditación punto 2 inciso A.	Solicitamos a la convocante nos aclare si en el Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acreditan en el Punto 2 inciso A, solo tenemos que presentar el Acta Constitutiva, así como la Acta que conste la última modificación en los Estatutos, como capital social, Objeto de la sociedad, favor de aclarar	Los PARTICIPANTES deberán de presentar acta de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la

Página 6 de 12 ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ







	PARTICIPANTE VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.			
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	
	×		transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	
3	Partida 1 y 2 Punto 5. Especificaciones técnicas.	Solicitamos a la convocante, nos permita ofertar equipo de señalización visual y acústica, de nuestra propia marca, la cual cumple con las funciones que solicita la convocante, favor de aceptar	Lo solicitado en las presentes BASES son requerimientos mínimos obligatorios, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo desean, sin ser limitativo para los demás PARTICIPANTES.	

1. 数据 数。 3. 数据	PARTICIPANTE TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V.			
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	
1	4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES FRACCIÓN G	Se hace del conocimiento de la Convocante que al restringir la participación de personas morales sin residencia en el Estado de Jalisco, se limita la libre concurrencia, toda vez que existen diversas formas de incentivar los distintos sectores de la económica local, como lo son los criterios de puntaje en una calificación de puntos y porcentajes, bonificaciones por innovación local, entre otros; lo anterior, aunado a que el presente procedimiento es una Licitación de carácter Público y que, la Ley de la materia y su respectivo Reglamento, no contemplan dicha restricción a la participación de empresas nacionales no locales, advirtiendo que las bases de un procedimiento de licitación son consideradas como Normas Administrativas Internas, no pueden fijar requisitos restrictivos superiores a los de una Ley General; así mismo, hacemos del conocimiento de la Convocante que mi representada cuenta con talleres	La LICITACIÓN se publicó con carácter local, esto con fundamento en el artículo 55 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra señala: Artículo 55. 1. Las licitaciones públicas podrán ser: I.[] II. Locales, cuando únicamente puedan participar proveedores con domicilio fiscal en el Estado; III. [] Por lo tanto, el participante deberá contar con domicilio fiscal establecido en el Estado de Jalisco, lo cual se verificará mediante la constancia de situación fiscal, en la que se deberá.	

Página 7 de 12 ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ







	PARTICIPANTE TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V.			
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	
		especializados Y multimarca para realizar servicios de mantenimiento. Por lo que, solicitamos a la Convocante, para no limitar la libre participación, elimine la restricción mencionada. Favor de pronunciarse	evidenciar que se cumple con esta condición.	
2	4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES FRACCIÓN G	En caso de ser negativa la respuesta de la pregunta anterior, Se solicita a la Convocante que, para no limitar la libre participación, para acreditar este punto, nos permita acreditar domicilio de sucursal establecida en el Estado de Jalisco acompañado de comprobante de domicilio.	No es correcta su apreciación, de acuerdo con la normatividad fiscal, se considera domicilio fiscal el lugar er donde se encuentra la administración principal del negocio, mismo que aparece en la constancia de situación fiscal en e apartado de datos del domicilio registrado.	
3	9. PRESENTACIÓN DE Y APERTURA DE PROPUESTAS	Solicitamos a la Convocante, nos indique si para la Apertura de la propuesta técnica y económica, puede acudir una 3ra persona en representación con una carta poder simple. Favor de aceptar.	No es carácter obligatorio que asista e Representante Legal, la persona que acuda al Acto de Presentación y Apertura para el registro deberá de presentar e MANIFIESTO DE PERSONALIDAD con la firma autógrafa del representante lega y la persona que funja con la figura de Apoderado, deberá de adjuntar a manifiesto de personalidad copias simples de la identificación oficial de ambos.	
4		Se hace del conocimiento de la convocante que, el plazo máximo de entrega total de las unidades es muy recortado, toda vez que, en caso de resultar adjudicado a partir de la notificación del fallo se solicita a planta la entrega de los vehículos para posteriormente llevar a cabo el proceso de traslado y entrega. Por lo antes expuesto se solicita atentamente a la convocante para no limitar la libre participación acepte un plazo de entrega a 120 días naturales para la Partida 1 y 90 días para la Partida 2, posterior a la firma del contrato correspondiente. favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.	

Página 8 de 12 ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL/LCCC-GDL-076-2025 CON-CONCURRENCIA DE COMITÉ







1975 - 1975 1975 - 1975 1975 - 1975 1975 - 1975	PARTICIPANTE TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V.			
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	
5	4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES FRACCIÓN B	Solicitamos a la Convocante si este Manifiesto de la Personalidad, debe venir dentro del sobre o si se entregará al momento de ingresa al acto de presentación y apertura de propuestas. Favor de aclarar.	El manifiesto de personalidad se deberá entregar al momento del registro del acto de Presentación y Apertura de Propuestas, con la firma autógrafa del Representante Legal y en su caso la persona que funja con la figura de Apoderado (que entregue el sobre) deberá de adjuntar al manifiesto de personalidad copias simples de la identificación oficial de ambos.	
6	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDA 1	Hacemos del conocimiento de la convocante que las especificaciones descritas para la partida 1 corresponden a modelos anteriores de diferentes marcas, actualmente no hay un vehículo que reúna las características solicitadas de manera integral, vehículos en cada año de producción tienen modificaciones en todas sus especificaciones técnicas, (motor, desempeño, seguridad, dimensiones, asistencia, conectividad, confort, entre otros), por ello solicitamos nos permita ofertar un vehículo sin motor turbocargado, cumpliendo con la operatividad y desempeño necesario para este tipo de vehículos. Favor de aceptar.	Lo solicitado en las presentes BASES son requerimientos mínimos obligatorios, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo desean, sin ser limitativo para los demás PARTICIPANTES.	
7	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDA 2	Hacemos del conocimiento de la convocante que las especificaciones descritas para la partida 2 corresponden a modelos anteriores de diferentes marcas, actualmente no hay un vehículo que reúna las características solicitadas de manera integral, vehículos en cada año de producción tienen modificaciones en todas sus especificaciones técnicas, (motor, desempeño, seguridad, dimensiones, asistencia, conectividad, confort, entre otros), por ello solicitamos nos permita ofertar un vehículo con Dirección Hidráulica Asistida, cumpliendo con la operatividad y desempeño necesario para este tipo de	Lo solicitado en las presentes BASES son requerimientos mínimos obligatorios, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo desean, sin ser limitativo para los demás PARTICIPANTES.	

Página 9 de 12 ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ







PARTICIPANTE TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V.						
CONSE	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA			
		vehículos. Favor de aceptar.				
8	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDA 1 y 2	Entendemos que las especificaciones solicitadas en el equipamiento de las bases son mínimas. solicitamos nos permitan cotizar equipamiento que sea igual o supere al solicitado en las bases. favor de aceptar.	Lo solicitado en las presentes BASES son requerimientos mínimos obligatorios los PARTICIPANTES podrán oferta características superiores si así desean, sin ser limitativo para los demá PARTICIPANTES.			
9	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDA 1 y 2	Solicitamos a la Convocante nos aclare si el balizado que solicita en las unidades, será compartido únicamente con los participantes que resulten ganadores. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación.			
10	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDA 1 y 2	Solicitamos a la Convocante, nos comparta imágenes de referencia del equipamiento que solicita en las unidades, para tener una mayor referencia y cumplir con lo solicitado.	No se cuenta con imágenes de referencia, las especificacione solicitadas en las presentes BASES so requerimientos mínimos obligatorios, lo PARTICIPANTES podrán oferta características superiores si así le desean, sin ser limitativo para los demá PARTICIPANTES.			
11	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDA 1 y 2	Solicitamos a la Convocante nos aclare si en el caso de que mi representada no sea Distribuidor Autorizado, bastará con presentar carta de apoyo y respaldo del Distribuidor Autorizado. Favor de aclarar.	El PARTICIPANTE deberá presenta carta de apoyo del fabricante distribuidor autorizado, dicha carta deberá estar dirigida al Municipio de Guadalajara, en ella deberá señalar en nombre del PARTICIPANTE y su apoyo en la LICITACIÓN, así como el respaldo para atender garantías, además debera presentar carta de apoyo del fabricante a distribuidor que emite la carta.			

Página 10 de 12 ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

La Cludad que

Guadalajara



Segundo. – Se informa que ningún PARTICIPANTE se registró, para estar presente en la Junta de Aclaraciones

Tercero. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los PARTICIPANTES.

Cuarto. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 13:20 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
C. Luis Francisco López González	Servido Publico Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		1
Lic. Sergio Vazquez Mora	Representante de la Controlaría Ciudadana	S/M.)
Lic. Víctor Rubén Lozano Orozco	Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	7.40	nuo nuo
Ernesto Alejandro González Vidrio	Representante de la Coordinación General de la Superintendencia del Centro Histórico		9

Página 11 de 12
ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ







AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

------ FIN DEL ACTA ------

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: https://transparencia.guadalajara.goo.mx/av/sosprivacidad.

Página 12 de 12
ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-076-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ



